A C T A N° 021 /2021.-

FECHA : JUEVES 22 DE JULIO DEL 2021
HORA : 10:00 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR MANUEL PINO TURRA

1.- CONCEJAL : SEÑOR ALEXIS MÉNDEZ URIBE
2.- CONCEJAL : SEÑOR MARCO VALERO JELDRES
3.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPULVEDA SALAZAR
5.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
6.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN

INASISTENCIAS : NO HAY

El Alcalde y Presidente del H. Concejo Municipal Don Manuel Pino Turra dirige esta sesión, Secretario Municipal (s) Sr. Ariel Miranda Vallejos, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste Administrador Municipal, Don Gerardo Jara Matus y Director de Control (s) Ricardo Landaeta V.

ALCALDE.-invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACION: Nº19 SE APRUEBA

ACTA PARA ENTREGA : NO HAY

B).- CORRESPONDENCIA:

- **RECIBIDA** :

DESPACHADA :

MENSAJE ENVIADO A MUNICIPALIDAD DE COIHUECO POR ACCIDENTE DE ALCALDE CARLOS CHANDIA ALARCON.
SOLICITUD DE INFORMES JURIDICOS A DON ESTEBAN SAN MARTIN R. POR TEMA DE VOTACION ACUERDOS, COMISIONES Y CASO FUNCIONARIA ESMIRNA SEPULVEDA VALENZUELA
SOLICITUD DE INFORMES JURIDICOS SOBRE ACUERDOS Y PARENTESCO FUNCIONARIA ESMIRNA SEPULVEDA V.

C).- CUENTA DE COMISIONES:

NO HAY

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

1.- ACUERDO LICITACIÓN CONSTRUCCIÓN PERIMETRAL CANCHA Y CIERRE RECINTO CANCHA SAN ROQUE 4328-PL 21
2.- ACUERDO COMPROMISO DE ASUMIR COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION GRADERIAS Y HABILITACION DE CAMARINES CANCHA SAN ROQUE

E.- CUENTA ALCALDE:

F.- VARIOS

- **FIJAR COMISIONES**
- **Elección de concejales a AMUR (Asoc. Municipios Rurales)**
- **Fijar concejos agosto 2021**

G.- RONDA

H.- ACUERDOS.-

∞∞∞

DESARROLLO SESION

ALCALDE: nos ponemos de pie, damos inicio a la sesión de hoy. Acta para aprobación la 19, ¿hay alguna objeción?, ¿se aprueba?

Los concejales aprueban el acta.

ALCALDE: despachado el mensaje enviado a la Municipalidad de Coihueco, solicitud del informe jurídico de Esteban San Martin por tema educación, acuerdo y comisiones, en caso de la funcionaria, solicitud de acuerdo jurídico.

Temas para acuerdo, LICITACIÓN CONSTRUCCIÓN CIERRE RECINTO DE SAN ROQUE. Juan Carlos, explica eso usted.

JUAN CARLOS SECPLAN: buenos días concejales. Con respecto a la licitación que se les hizo llegar, que tiene que ver con la construcción del cierre perimetral de la cancha de San Roque y el cierro del recinto, a modo de resumen, esto abarca todo el recinto más la cancha de fútbol. Considerar también que tiene acceso vehicular y peatonal. La licitación tiene un monto de $ 60.992.000 y esto fue un proyecto presentado al Gobierno Regional de Ñuble, en la licitación se presentaron 7 oferentes, 5 quedaron aceptados. Según los criterios de evaluación, se adjudicó a la empresa VRV SPA con domicilio en Talca, por el monto de 60.950.000 y 90 días. Eso es en general el resumen del proyecto. ¿Existe alguna duda o consulta?

ALCALDE: don José y don John.

CONCEJAL MERCADO: si hubo 5 empresas que reunieron las condiciones, porqué razón se adjudicó a esta y no a las otras 4?

JUAN CARLOS SECPLAN: por el puntaje que tuvo, según las bases de licitación, hay un 40% por experiencia, 20% en registro municipal, un 20% por tener la patente al día y un 10% por el requerimiento general de los requisitos. De acuerdo a esos porcentajes, hay uno que tiene más puntajes que el resto.

ALCALDE: es harta la diferencia, porque generalmente quedan muy cortos.

JUAN CARLOS SECPLAN: sí, básicamente tiene que ver con la experiencia, porque como es de un 40%, lo que se pide en las bases es que se acredite, que hagan un estado de su experiencia, se necesita que esté acreditada, y para eso se necesita de certificados de recepción del mandante firmado y timbrado, y muchas veces las empresas no cumplen con ese requisito de acreditar las experiencias.

ALCALDE: don John.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: sí, habló de dos cierres, el perimetral y el de la cancha.

JUAN CARLOS SECPLAN: sí.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: ¿entonces los camarines van a quedar dentro del cierre?

JUAN CARLOS SECPLAN: del recinto.

ALCALDE: para que quede claro, se cierra por fuera todo el frente hacia la calle, se cierra desde el vecino que colinda al sur hasta el canal o no?

JUAN CARLOS SECPLAN: hasta el canal.

ALCALDE: e internamente se cierra la cancha.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: ¿queda un estacionamiento al frente?

ALCALDE: sí, acuérdese que nosotros la tierra la fuimos sacando, se acuerda que todo ese montón de tierra se tiró al frente, se tiró por los dos lados para tener el estacionamiento afuera.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: eso es malla acma

JUAN CARLOS SECPLAN: sí

ALCALDE: no es la malla típica que uno compra en la ferretería, ¿cuántos milímetros tiene de grosor?

JUAN CARLOS SECPLAN: esta tiene 4 milímetros.

ALCALDE: de los postes.

JUAN CARLOS SECPLAN: los postes son de 65 a 75 milímetros, y de 4 metros, y está todo galvanizado.

ALCALDE: ¿cuántos metros lineales en total son?

JUAN CARLOS SECPLAN: 530,8.

ALCALDE: en el fondo, lo que queda fuera, es el cierre para la calle, porque el vecino se quejaba de que algunos muchachos llegaban a tomar, por eso pusimos unas cámaras en su momento, y a veces en la noche a última hora entraron igual, entonces ahora eso se cierra. La cancha se cierra por los cuatro costados. No sé si queda alguna duda. Don Alex y don Marco.

CONCEJAL VALENZUELA: ¿este es un proyecto que nosotros aprobamos? Para hacer la cancha y los camarines?

ALCALDE: no, lo de los camarines hicimos algo con un proyecto SUBDERE que ¿por cuánto era?

JUAN CARLOS SECPLAN: 59 millones.

ALCALDE: y con eso se hace el cierre de los camarines.

CONCEJAL VALENZUELA: ¿no incluía el cierre de la cancha?

ALCALDE: no, con los valores de los materiales que hay.

JUAN CARLOS SECPLAN: lo que se aprobaron en su momento, debería haber sido los costos de operación y mantención, siempre cuando se presente un proyecto se pide que se apruebe eso.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: hace un tiempo atrás se hizo una modificación para aprobar los recursos para la cancha de recursos, no recuerdo cuánto, y que era para el cierre.

ALCALDE: puede que yo no haya estado.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: hicimos una aprobación, incluso los otros concejales no querían pero nosotros apoyamos, con Alex, no me acuerdo cuánto era.

CONCEJAL MERCADO: ¿este año o el año pasado?

CONCEJAL SEPÚLVEDA: el año pasado.

ALCALDE: ahí habría que echarle una mirada concejal, en todo caso, esto no dice relación con eso. Don Marco.

CONCEJAL VALERO: sí, en el cierre perimetral de la cancha, ¿va tener acceso para vehículos como ambulancia?

JUAN CARLOS SECPLAN: sí, el cierre considera acceso regular e irregular, la cancha tiene dos portones vehiculares y dos portones peatonales.

ALCALDE: estos son recursos vienen de FRIL o SUBDERE.

JUAN CARLOS SECPLAN: FRIL, del Gobierno Regional.

ALCALDE: el primer FRIL que tuvimos de la región de Ñuble de los alumbrados. En dos años no se había aprobado dinero para ninguna comuna del FRIL y se habló con el intendente en su momento. En Bío Bío nos aprobaban 5 o 6 proyectos al año. ¿Estaríamos de acuerdo entonces?

CONCEJAL VALENZUELA: quería mencionar es muy bueno esto de cerrar el recinto por quejas de los vecinos ante destrozos, así que felicito a don Juan Carlos, al Alcalde y su equipo de trabajo, esto hace que la comuna vea que hay preocupación por los temas puntuales, recuerden que hace muy poco hubo una riña ahí, así que lo felicito Alcalde. No sé si arreglaron los focos, porque le pegaron a las cajas de los postes.

ALCALDE: ahora con el cierre.

CONCEJAL VALENZUELA: va a ver algún encargado que cuide ahí? Porque se están invirtiendo tanta plata, lo más probable es que aprobemos lo que es la galería.

ALCALDE: en el futuro va a ver que amarrar esa situación, si Dios así lo permite, si se llegara aprobar los recursos, se podría construir la primera piscina municipal, la idea es tener un proyecto para complementar bien el lugar, por eso era importante el cierre para evitar el deterioro. En relación a ese tipo, estamos trabajando en un proyecto que es de galerías y camarines de la cancha de San Roque, y como el valor de los materiales subieron tremendamente, la idea entonces es levantar un proyecto para que vaya con galerías y camarines en la cancha de San Roque. Para acotar los costos, las galerías serían por FRIL y lo otro por SUBDERE ¿cierto?

JUAN CARLOS SECPLAN: sí, el que está aquí iría al FRIL que involucra galería y terminación de camarines.

ALCALDE: y un segundo proyecto para hacer las galerías del otro costado.

JUAN CARLOS SECPLAN: sí.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: Alcalde, pero que hay de los camarines ¿qué cosas incluía?, ¿solamente la construcción?, ¿no habilitar las fosas cosas así?, ¿a eso se refiere?

JUAN CARLOS SECPLAN: no, a la terminación de revestimiento, ese tipo de cosas.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: es que yo no lo he visto, entiendo que ayer andaban por allá o no

ALCALDE: está yendo el equipo para levantar el otro proyecto.

JUAN CARLOS SECPLAN: sí, se está viendo con la gente del sector este mismo tema porque se necesitaba un visto bueno de la comunidad.

CONCEJAL MÉNDEZ: pregunta, ese proyecto qué lleva a cabo, ¿la construcción solamente?

JUAN CARLOS SECPLAN: sí.

ALCALDE: ese proyecto es muy distinto al común de los proyectos, porque lo asumimos nosotros de manera directa para avanzar rápido porque los productos no eran tanto y fue aprobado antes de la pandemia, y hay factores que no podían ser considerados en esos momentos, sobre todo de los valores, porque ahora son totalmente distintos. ¿Hasta qué etapa alcanzaron a llegar?

JUAN CARLOS SECPLAN: faltan las terminaciones de revestimiento de suelo, de piso e instalación de artefactos.

CONCEJAL MÉNDEZ: entonces, teniendo considerada que abarcara todo, considerando que la pandemia fue aumentando los costos, no alcanzó para poder construir, por eso tenemos que aprobar para asumir los costos y mantención de la galería y camarines.

ALCALDE: don Alexis, en realidad no es un costo que vamos asumir nosotros en las terminaciones, básicamente con cargo al proyecto que estamos postulando.

JUAN CARLOS SECPLAN: los costos de mantención tiene que ver con pagar la luz y el agua.

CONCEJAL VALERO: en habilitación de camarines está contemplado baños para público?.

JUAN CARLOS SECPLAN: sí.

ALCALDE: ambos lados.

CONCEJAL VALERO: perfecto, en situación de discapacidad.

JUAN CARLOS SECPLAN: también, tanto en baños públicos como en camarines en caso de discapacitados, incluso hay una ducha.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: Alcalde para terminar la idea, recién estaban comentando que el proyecto del camarín es de 50 y algo, cuando uno hace un proyecto, se supone que fue la empresa que lo hizo.

ALCALDE: no, lo hicimos de manera directa.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: ¿por qué de manera directo?

ALCALDE: eso se llama administración directa a través de la SUBDERE, es decir, ¿eso lo hizo Juan Carlos con el ingeniero civil?

JUAN CARLOS SECPLAN: sí.

ALCALDE: es como el proyecto que hicimos de las veredas en la entrada del pueblo.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: yo no sabía que era con administración directa, no me acuerdo.

ALCALDE: sí.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: pensé que era una empresa que estaba construyendo.

ALCALDE: no, la empresa hubiera dejado botada.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: Alcalde, para poder yo apoyarlo con mi voto, necesito el informe de los gastos de esta plata que invirtió el Municipio, para pronunciarme si existe eso.

ALCALDE: ¿está Andrés Merino? (el Alcalde menciona los gastos del proyecto por área), sumando los valores da $59.998.608, ese es el costo. Los antecedentes están en Transparencia.

RESUMEN PRESUPUESTO

Proyecto : Construccion de Camarines Sector San Roque
Financiamiento : SUBDERE
Modalidad : Administración Directa

Nº	ITEM	MONTO
1	Materiales	$ 30.050.422
2	Implementos de Seguridad	$ 520.477
3	Herramientas	$ 492.700

4	Arriendo Equipamiento y Maquinaria	$ 5.313.301
5	Mano de Obra	$ 23.621.708
	Total Proyecto	**$ 59.998.608**

Mano de Obra (líquido)

4	Maestros	$ 600.000	Mensual
4	Jornales	$ 400.000	Mensual

JUAN CARLOS SECPLAN: además que eso se envía mensualmente a la SUBDERE, nos pide que hagamos informes.

CONCEJAL BURGOS: para conocimiento general, ese es dinero de la SUBDERE administrado por la Municipalidad?.

ALCALDE: entre paréntesis, es un ordenamiento de la SUBDERE.

CONCEJAL BURGOS: no hubo que pagar la ganancia que se coloca a los proyectos como este que tenemos aquí?

CONCEJAL MERCADO: regularmente como concejo hemos aprobado los costos de operación y mantención, como se ha hecho en otras ocasiones.

CONCEJAL VALENZUELA: por último, ¿quién hizo el diseño de los camarines? Como dice mi profesor José Mercado, nosotros siempre hemos aprobado estos proyectos, y aprobamos el 99,9% de los proyectos del concejo anterior, no se así como decía que la gente que no aprobamos los proyectos, nunca dijimos que no, siempre pedíamos algún documento, pero siempre apoyábamos, y en este caso no será la excepción.

ALCALDE: muchas gracias concejal. Después va a venir el otro para hacer la galería el otro lado, si quieren programar una visita con Juan Carlos, cualquier día para que vayan a ver el lugar, en todo caso está abierto, pueden ir cuando quieran, pero si quieren detalles técnicos, está Juan Carlos y también el Departamento Jurídico.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: Alcalde, nosotros siempre hemos estado apoyando los proyectos. Yo no tenía idea y no sé si los concejales sabían que esto era administrado por el Municipio, lo cual igual hay una responsabilidad del Municipio en la tardanza de la construcción, porque los recursos están. Pienso yo que debiéramos ahorrarnos algunos pesos en los maestros si es que se le pagaba 600 mil pesos si estuvieron tanto tiempo. Si la plata llegó debió haberse construido en un mes, porque se demoran un mes y a veces menos en construir una casa de subsidio, y los camarines no son más grandes que una casa de subsidio, y los valores son bastantes altos. Yo siempre he dicho, si vamos a hacernos cargo de construir algo, que sea para ahorrarnos pesos, para abaratar costos, yo no tengo problema en apoyar, pero para futuro y tomarlo como sugerencia, ver bien el tema de los costos. Por ejemplo, esos 4 millones en herramientas ¿quedan para el municipio o para las personas que construyeron?

ALCALDE: para acá.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: por eso, ¿qué herramientas son?, ¿dónde van a quedar? Pueden decir, qué es jodido el John, pero son recursos fiscales, nosotros estamos para eso. Yo no tengo problema en apoyarlo, siempre he dicho mis observaciones. Si tiene que solicitar más para terminar esto, ningún problema.

ALCALDE: muchas gracias. Vamos a la votación ¿estaríamos de acuerdo?

A C U E R D O Nº 33

Se acuerda aprobar la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 4328-3-LP21 “CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL CANCHA Y CIERRE RECINTO CANCHA FÚTBOL SAN ROQUE” a la empresa **CONSTRUCTORA VRV SPA (Con unión temporal de proveedores)** rut 77.307.756-8 por un monto de $ 60.950.000 y 90 días de plazo con recursos F.R.I.L. aprobados por el Gobierno Regional de Ñuble

ALCALDE: solo precisar algunas cosas concejal John. Primero, es prácticamente el doble de construcción de una casa de subsidio. Segundo, una casa de subsidio lleva un año, en este son varios baños. ¿Cuánto tiene de largo?

JUAN CARLOS SECPLAN: 24 de largo.

ALCALDE: La idea era aprovechar, para no quitar espacio del estacionamiento. La materialidad, toda es gruesa. A diferencia de casas de subsidio también la altura.

JUAN CARLOS SECPLAN: también los artefactos.

ALCALDE: una casa de subsidio tiene una fosa de cuántos litros.

JUAN CARLOS SECPLAN: 1.200.

ALCALDE: y esta de cuánto.

JUAN CARLOS SECPLAN: 3500.

ALCALDE: estamos hablando que es más grande.

JUAN CARLOS SECPLAN: el drenaje también es mucho más grande que el de una casa de subsidio.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: ya, está bien. Es que yo no conozco el proyecto alcalde.

ALCALDE: es que lo pasamos, es que se presentó el plano en esa oportunidad. En cuanto a los tiempos, el proyecto fue aprobado en plena pandemia, y ahí fue complicado, incluso hubo empresas que se fueron a la quiebra. La SUBDERE quiere el valor de los materiales que fue aprobado no era el mismo que estaba después. Después va a venir otro proyecto que es de las galerías del otro lado, y ese va a venir por SUBDERE, porque los fierros están muy caros, no alcanza a acotarse el proyecto. ¿Llamamos a votación? Son dos acuerdos en uno.

A C U E R D O Nº 34

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantención del siguiente Proyecto:

1.-“CONSTRUCCIÓN GRADERIAS Y HABILITACIÓN DE CAMARINES PARA CANCHA EN SECTOR SAN ROQUE” CODIGO BIP 40034052-0 Y QUE SE POSTULARÁ A FUENTE DE FINANCIAMIENTO FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE AÑO 2021

ITEM	MONTO ($) / MES	MONTO ($) / AÑO
COSTOS MANTENCIÓN	300.000	3.600.000
COSTOS OPERACIÓN	200.000	2.400.000
TOTAL	500.000	6.000.000

ALCALDE: hay que fijar los concejos de agosto.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: primero, tenemos que aclarar si se van a mantener los días jueves o quieren cambiar el día. Si les parece mantener el jueves, el primer concejo sería el jueves 5 de agosto del 2021. No sé si estamos de acuerdo. El horario sería el mismo, a las 10 de la mañana. El jueves 5 fijaremos el segundo concejo de agosto.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: Alcalde, el otro concejo fijaremos el otro concejo, yo quería pedirles a usted y al concejo si es posible, porque el 18 y 19 estaré en Santiago, a mi mamá la van a operar de nuevo, si es posible dejar libre ese jueves.

ALCALDE: podemos hacer los dos jueves primeros y después el último.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: como a usted le parezca para yo organizarme, si es posible.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: sería el 5,12 y 26.

CONCEJOS AGOSTO 05,12 Y 26 DE AGOSTO

CONCEJAL SEPÚLVEDA: muchas gracias.

ALCALDE: entonces sería el 5, 12 y 26. El tema de la comisión también lo dejaremos para el 5, porque quiero que llegue el informe jurídico completo.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: sí, tiene un plazo de 15 días para responder a la consulta del concejo.

CUENTA ALCALDE

ALCALDE: se postergó para la próxima semana el tema del Banco Estado, de todas maneras, pero sería bueno aprobar en este concejo, que vamos a aprobar cuando corresponda teniendo los antecedentes, el tema del comodato, de la casa del internado al Banco estado, por el tiempo que sea necesario. No es que nos toque hacer ahora, pero si me toca la próxima semana, decir que el concejo está de acuerdo y que su vez está de acuerdo que se cambie el cajero de lugar, y además que si hubiera que hacer adecuaciones por temas de espacio, la idea es llegar por esa voluntad, para decir que el concejo está con la voluntad de que se concrete el BancoEstado Express. Ya tendríamos aprobado un colecta Banco Estado, que es un camión físico, lo único que nos complica es la dispersión geográfica, por un lado complica, pero sea uno u otro, necesitamos el apoyo y el acuerdo.

Entonces, básicamente el acuerdo sería que vamos a aprobar todo lo que sea necesario para que Banco Estado se instale en la comuna y que los detalles técnicos se verán en la siguiente aprobación.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: Alcalde, una pregunta. El hecho de que el internado y la casa son uno solo, ¿cómo pasa a ser eso?

ALCALDE: se hace una subdivisión, pero eso está a nombre del Municipio, nosotros nos preocupamos de todas las escuelas, porque ahora con los servicios locales porque hay un tema complejo ahi. El Servicio local va a prescindir del funcionamiento, por ejemplo, si estuviera abierta la escuela de Belén, si nosotros no la hubiéramos cerrado, el Servicio Local pasa a ser dueño de allí, porque si tenemos un bien inmueble podemos rematarlo, hacer lo que queramos con él, porque somos dueños. Yo les anuncio que vamos a tener que hacer un tema con algunos espacios, sería bueno que lo conversaran con Gerardo como Administrador y Abogado, vamos a tener que hace un comodato a una organización ojalá del mismo Municipio. Por ejemplo, en Ñiquén los Huasos eran dueños de la Medialuna, y uno dice qué va a pasar, y el acuerdo de palabra era que si los huasos se volvieran a dar tenían que dejarle el espacio, pero han tratado que le den el espacio de la medialuna y el club deportivo han tenido su negación desde siempre, y al final quedó el club deportivo como dueño y se genera ese drama. Lo que se puede dar y yo se los anuncio, por ejemplo, la escuela de Belén traspasémosla a la Junta de Vecinos, y después ellos se hacen cargo y le impiden la entrada a otras organizaciones, por eso debemos conversar bien ese tema, ojalá durante el mes de agosto.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: me permite Alcalde para complementar, Con Ariel y el señor Alcalde hemos estado en contacto con Banco Estado, nos mandaron a priori un detalle y es bien básico, solo necesitan la aprobación del Alcalde y el honorable Concejo Municipal, me señalan que los requisitos es tener contactos con microempresarios de la comuna, para coordinar y ellos gestionar que ellos llaman "Compra Aquí", y en segundo lugar, tener un espacio físico de una superficie de 18 metros cuadrados, que el Municipio se hace cargo del gasto de energía del autoservicio, y contacto para coordinar entrega de educación financiera.

ALCALDE: la casa de tener como unos 35 a 40 metros cuadrados.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: está por sobre los 18 que ellos piden, y los gastos de energía, de agua, pero es bien básico para firmar el convenio.

ALCALDE: ese convenio que estaría es el Conecta Bancoestado, que sería el camión, donde se hacen los trámites de las tarjetas, entre otros. Pero nosotros queremos el Banco Estado Express.

CONCEJAL VALERO: Alcalde, ahí hablan de que el Municipio tiene que gestionar la educación financiera, sería contactar a microempresarios.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: claro, colocar una nómina a disposición del Banco y ellos después toman contacto, pero solamente es educación financiera.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: Alcalde, están pidiendo la aprobación del concejo, ¿se ha inyectado alguna vez recursos municipales de Banco Estado?, ¿Banco Estado es del Estado o es privado?

ALCALDE: es del Estado.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: es una institución de carácter pública, no habría inconveniente en ello.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: pero de los gastos hablo yo.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: es que esos son gastos operacionales del sistema y vienen en el convenio.

ALCALDE: es que para ellos no es conveniente tomar ese costo, además van a pagarle a la persona que estará allí. Para nosotros es más barato pagar la luz y el agua. Básicamente el acuerdo sería si está la voluntad del concejo en aprobar en el futuro todo lo que sea necesario para que el Banco Estado opere en la comuna, vez que tengamos el convenio se aprobará después. Don José.

CONCEJAL MERCADO: ¿quién asume los costos de muebles y equipamientos necesarios para que funcione?

ALCALDE: eso lo debiera asumir el Banco, pero no me quiero adelantar a eso hasta tener el convenio para ver qué nos corresponde. De lo que he conversado con ellos, tenemos que ver la infraestructura y seguridad externa, incluso es probable de que si hay que hacer un trabajo del cajero lo hagan ellos, por un tema de seguridad, pero como está al lado de carabineros es el punto más determinante que tenemos.

CONCEJAL BURGOS: a modo de conocimiento práctico, el tema del cajero automático a nivel nacional es de una empresa externa que hacen el trabajo, hacen el servicio de instalación y cámaras de seguridad. Me parece muy bien lo de los cajeros de Banco Estado, y donde está el cajero en el Servicio Salud es incómodo para la gente. Son buenas noticias para la comunidad.

ALCALDE: muchas gracias, entonces redactemos el acuerdo.

Se aprueba por unanimidad por parte del concejo en pleno la propuesta en dar todas las facilidades correspondientes para la pronta instalación de Banco Estado en la comuna, cuando corresponda se aprobará el convenio, y a su vez, se dará en comodato al organismo las

dependencias más adecuadas para dicha iniciativa que se hará de acuerdo al convenio que ambas partes fijen en el futuro".

No la nombro para que no digan después queremos la Municipalidad. ¿Están de acuerdo entonces?

(Los concejales están de acuerdo por unanimidad)

ACUERDO N° 35

Se aprueba por unanimidad por parte del concejo en pleno la propuesta en dar todas las facilidades correspondientes para la pronta instalación de Banco Estado en la comuna, cuando corresponda se aprobará el convenio, y a su vez, se dará en comodato al organismo las dependencias más adecuadas para dicha iniciativa que se hará de acuerdo al convenio que ambas partes fijen en el futuro

CUENTA ALCALDE

ALCALDE: el tema de los caminos tenemos todo solicitado a VIALIDAD, hemos ocupado la moto nuestra en caminos secundarios, estamos viendo los temas de las iluminarias solares porque hay algunos que no estaban funcionando, entonces no se les pagaba a la empresa mientras no entregaba como corresponde. Estamos avanzando en otros temas pendientes, estamos avanzando un tema que requerirá el acuerdo del concejo porque Luz Parral se ha estado demorando mucho en entregar los valores de lo que está al frente de la villa en Santa Josefina, porque en un momento estaban hablando de 30 millones, después de 8 o 10 millones. Se está avanzando en pavimentaciones participativas en Tiuquilemu, Maitenes, Las Miras, es un proyecto aprobado. El que ha demorado es la empresa que tiene el proyecto de Ñiquén.

Hay otro tema que me gustaría que fijaran su posición sobre la famosa chanchería, cuál es nuestra posición como concejo, por lo menos sé que están por el rechazo, yo he estado en chanchería y la hediondez no se soporta. Por ejemplo, qué va a pasar con esa gente que va a darle agua a sus animales en pozones del río.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: Alcalde, disculpe, y no solo animales, la gente allá no tiene agua potable, y la gente se vería afectada con este proyecto de la chanchería.

ALCALDE: si ustedes me permiten, que don Ricardo Landaeta que trabajó en AGROSUPER, ¿cuáles son las complejidades que vemos en este proyecto?

JEFE DE CONTROL (s): buenos días concejales. Tal como lo dice el Alcalde, tuve la oportunidad de trabajar un par de años en AGROSUPER en la distribución de aves, en realidad se conoce como el negocio de las proteínas, pude conocer todo el proceso, de crianza hasta faenamiento, y también lo que ocurrió en Freirina. En realidad trabajamos dos agrónomos en ese tiempo para conocer todos los procesos de la empresa para venirse a lo que se iba a llamar proyecto sur, ya tenían conversaciones en Cauquenes grandes terrenos comprados para producción de pollos, pero lo que pasó en Freirina aunque hubo harto trabajo, el olor era terrible. El proceso que están haciendo era desde el destete a faena, eso es lo que quieren implementar en Paredones, llegan los cerdos, se siguen alimentando con lácteos, y los pabellones tienen un sistema de rejillas de cemente, donde todos los desechos del cerdo se lavan, se sacan de los pabellones, se van a unas piscinas, antes eran abiertas, ahora son cerradas, eso permite aminorar la contaminación, aun así el olor sigue siendo insoportable, y lo que quede como sólido y lo llaman bioestabilizado, y allí con el olor no se puede estar. Me tocó vivir en un sector de la séptima región, y tuve que sacar las marcas de AGROSUPER de la camioneta, porque allá no querían a la empresa, no me tenía que identificar con AGROSUPER. El proyecto se les cayó porque por casualidad encontramos el oficio que llegó como con dos semanas de retraso, en la primera etapa que es la presentación de la empresa, si nosotros nos hubiésemos quedado con la llegada del oficio no llegamos. Entonces, allí se pudo hacer la oposición. Lo que hacen estas empresas hacen un proceso de descontaminación de las aguas que utilizan, y la norma permite una cierta cantidad de parámetros de poder verter esa agua a causes.

ALCALDE: por eso se pusieron al lado del río.

JEFE DE CONTROL (s): ellos no pueden percolar, pero de todas maneras creo que igual percolan, entonces, cada vez que vienen a tomar una muestra salen limpios, pero el olor siempre está. El proyecto de cerdo sacándole el gas, pasándolo a una piscina, el sólido que queda, etc., el olor es horrible.

ALCALDE: don José, don Marco.

CONCEJAL MERCADO: colegas el año 1996 o 1997, se quiso instalar en la comuna un relleno sanitario, por suerte, se echó para atrás el proyecto porque la comunidad despertó e hizo oposición ellos no se instalaron. Una vez que se instalan no hay como sacarlos. Yo creo que deberíamos utilizar las redes sociales, a lo mejor si Alcalde lo acepte hacer un concejo ordinario para sacar un acuerdo como concejo antes, porque después no hay pie atrás y nos vamos a lamentar. Eso Alcalde.

ALCALDE: gracias.

CONCEJAL VALERO: creo que no cabe duda de que como concejo nos vamos a oponer a la instalación de estos planteles, yo trabajé en plantel porcino y sé lo negativo que trae a la comunidad. El olor es tan fuerte que tiene que pasar tres días para que salga el olor del cuerpo, entonces, estamos claro también de los roedores que van a ver. Obviamente nos vamos a oponer, ¿se acuerdan de la planta que está en el rio Ñuble? Bueno, cerró, porque los vecinos alegaron ya que las casas estaban todo el año con moscas. Veo muy difícil que traiga algo positivo esta planta, así que yo por mi parte me voy a oponer.

ALCALDE: don John.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: que nosotros nos opongamos que la gente sepa que estamos en contra, pero en realidad no tenga mucho efecto sobre la empresa, lo que sí tenga efecto es que el Municipio disponga de profesionales y defiendan la posición de la gente, con abogados, que la empresa cumpla con toda la ley y le estrategias a las personas. Si bien es bueno que aparezcamos, es que el municipio disponga de profesionales de distintas áreas y pueda defender la posición de la gente ante la empresa.

ALCALDE: me parece muy bien concejal. La verdad de las cosas es que la vez pasada lo hicimos así, por eso se alargó, y en definitiva se les cae el proyecto, en su momento hicimos la oposición porque hay que hacerlo técnicamente, y ahí lo más probable es tener una persona por una par de meses de forma exclusiva, ojalá un ingeniero ambiental, un abogado, para presentar argumentos técnicos, porque la empresa presenta su posición, y eso mismo sirve para contraargumentar. Pero paralelamente tenemos que hacer esa presión social, el día suceda lo mismo que ocurrió esa empresa a las visitas a terreno, ese día debemos llegar con hartos vecinos, y además de eso, tomar un acuerdo de que básicamente algo sencillo, de que el concejo en pleno se opone a la instalación de esta planta porque viene afectar la vida de los vecinos. Ese sería el acuerdo que podríamos tomar de inmediato. La gente de la empresa quiere tener una reunión conmigo y no se las puedo negar, porque lo hicieron por Transparencia.

CONCEJAL BURGOS: Alcalde. Sería buena esta declaración y publicarla en los medios escritos y redes sociales, para que la gente se entere de que estamos en esta posición.

ALCALDE: habría que colocarlo en la radio La Discusión. Don Marco.

CONCEJAL VALERO: encuentro excelente de tener un equipo multidisciplinario, ¿existe algún ítem de presupuesto para contratar a estos funcionarios?

ALCALDE: no, debe pasar por concejo, porque no está considerado, pero le voy a consultar a Gerardo, que conoce este tema, hay que contratar al mejor abogado. Estos temas son complejos, como bien dijo el concejal Sepúlveda, si no hacemos una oposición fundada con pura pasión no lograremos nada.

JEFE DE CONTROL (s): además, que la empresa tiene una consultora viendo el tema.

ALCALDE: esta va a ser la lucha de David contra Goliat, porque la empresa tiene millones, pero daremos la lucha hasta el final. El acuerdo sería que "el concejo municipal en pleno se opone a la instalación de un plantel porcino en la comuna de Ñiquén, en el sector de Paredones, lo cual atenta contra la calidad de vida de los vecinos de Ñiquén, el medio ambiente, especialmente de Paredones y el sector Poniente, quienes eligieron vivir allí por su calidad de vida y tranquilidad, la cual con esta triste noticia se ve terriblemente amenazada".

SECRETARIO MUNICIPAL (S): se acuerda unánimemente por el rechazo y oposición al proyecto del plantel porcino en la comuna de Ñiquén, específicamente en el sector de Paredones, quienes los vecinos eligieron vivir allí por su calidad de vida y tranquilidad, por esta triste noticia se ve terriblemente amenazada".

ACUERDO N° 36

El concejo municipal en pleno se opone a la instalación de un plantel porcino en la comuna de Ñiquén, en el sector de Paredones, lo cual atenta contra la calidad de vida de los vecinos de Ñiquén, el medio ambiente, especialmente de Paredones y el sector Poniente, quienes eligieron vivir allí por su calidad de vida y tranquilidad, la cual con esta triste noticia se ve terriblemente amenazada".

RONDA

ALCALDE: muy bien, eso es. Vamos a la ronda. Partiría don John.

CONCEJAL JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR : quiero agradecer por permitir dejar libre el concejo del día jueves, para acompañar a mi madre. Hay un tema que es muy preocupante, que lleva mucho tiempo que es el de Santa Josefina y no es el único, con respecto a la energía eléctrica. En Santa Josefina hay un tema terrible, porque se puso el poste, los cables, pero falta el transformador, yo creo que usted tiene toda la voluntad pero no se ha hecho, que pudiéramos ver la forma de hacer una modificación, porque el día de mañana se puede quemar alguna casa, después pueden andar publicando por Facebook, y resulta que no le hemos solucionado el problema. Le sugiero que pudiera hacer una modificación para que la gente

arregle sus casas y no esperemos que se quemen. Lo otro, me gustaría saber ¿qué ha pasado con los materiales del estadio? Los vecinos me han contado que siguen robando cosas, ¿qué pasó con el cierre perimetral que había? Las galerías que quedan de entregarse, no se han hecho, pero es bueno que la gente sepa si existe la posibilidad de ocupar material del estadio. Lo segundo, hace tiempo le comenté que había hartas personas que pedían materiales y a veces no había materiales, para aquellas personas que no tenían casa, para ver cómo ayudarlas. Estamos viendo el tema del banco, y los que van a estar más enojados son las personas del colectivo porque la gente irá menos a San Carlos. Los colectivos siempre han pedido un techo, un proyecto en la plaza, acorde al entorno de la plaza, por la gente que espera allí, porque a veces llueve y la gente se moja. Quedaron de venir a conversar con usted. Lo otro, quiero pedirle los informes trimestrales de marzo, eso nada más.

ALCALDE: gracias. Don José Humberto.

CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES: saludar al Alcalde, colegas y funcionarios presentes. Años anteriores se nos entregaba una credencial, sería bueno poder tener algo similar, porque en algunas ocasiones sirve.

ALCALDE: esa ¿de cuándo que la tiene?

CONCEJAL MERCADO: 1992. Alcalde, hace tiempo atrás se cayeron una o dos personas en la plaza de armas, porque sabemos que las losas son muy lisas, son muy resbaladizas, el musgo se junta con lo que tiran los pájaros. Cuando una persona se cae en un lugar público puede hacer una demanda y puede ser bastante poderoso. Esta persona no lo va a hacer pero hará sus aprensiones por escrito. Sobre Luz Parral, esta empresa pareciese ser que no tiene una normativa donde haya una línea de tipo social hacia las personas necesitadas o comunas necesitadas como la nuestra. Si esta empresa tuviera esa línea social pudiera disminuir los costos, por ejemplo, del transformador en Santa Josefina. Entonces, pediría que Luz Parral pudiera tener dentro de su estructura o documentos alguna línea social, debiera modificar su estructura en favor de lo social. Eso nada más.

ALCALDE: gracias. Don Juan Carlos.

CONCEJAL JUAN C. BURGOS LABRIN: apoyo total a lo que dice el señor Mercado, Luz Parral, mayoritariamente es privada, CGE mayoritariamente es privada, eso a modo de acotación. Sería importante ver un tema relacionado con ello, porque NO podan los tendidos eléctricos, y cuando llega el verano se producen incendios. Sería bueno ver una reunión con ellos. Allá en Zemita podaron y yo les dije que trataran de dejar limpio, porque es peligroso dejar esos desechos. Pasando a otro punto, recordando el accidente del señor Chandía, aquí nuestro Alcalde es sumamente inquieto, yo le tengo cariño, no sé qué ha pensado él, que renovara su camioneta por tema de seguridad, porque a veces va para Santiago, porque es

nuestra primera autoridad por un tema de seguridad suya, porque me gustaría verlo sentado ahí y no en un hospital en Santiago como el señor Chandía, por un tema de seguridad y por un tema de seguridad para todos. Lo otro, ¿tiene algún proyecto pronosticado para colocar más luces? Digo por un tema económico, a lo mejor es más costoso comprar luces solares, porque se apagan solas por el tema solar, sobre todo en la subida de Colvindo, Ñiquén Estación, Zemita sector sur que falta luz. Sobre el tema de los caminos, que no tiene que ver con caminos municipales sino que se entregan a una global, ¿algún contacto con alguna empresa o encargado? Para ir orientando, porque le dan prioridad a algunos caminos que no necesitan muchos, para tener contacto con la empresa global, ya que se la adjudican por tres o cuatro años, por eso, es importante que tengamos contacto.

ALCALDE: no se han contactado ni conmigo, debería haberse presentado acá.

CONCEJAL BURGOS: de hecho, andaban midiendo por Zemita, me andaban solicitando un botadero para escombros, y no se los di porque son medios desordenados, se van y no terminan el trabajo de limpieza. Eso nada más señor Alcalde.

ALCALDE: don Alex.

CONCEJAL ALEX VALENZUELA SANCHEZ: me consultan por la vacunación de los niños de 14 años, también los informes trimestrales. Efectivamente, sobre la iluminación, hace como 2 años atrás me habló un caballero de que le habían quitado la luz, le prestaba a un vecino y tenía que pagar más, y en esta Villa que está aquí están todos cortados. Eso quería preguntar ¿va encaminado algún proyecto para saber en qué condiciones están? Porque ellos no tienen luz, porque mucha gente de nuestra comuna no tiene luz. El caso de la señora Paulita Fuentes de Huenutil de la Cabrería, tuvo a su papá de 119 años y nunca tuvo luz, nunca tuvo tele. Sería bueno que le dieran luz, en Huenutil de la Cabrería me dio pena ver a esos viejitos en esas situaciones. Sé que usted es solidario Alcalde y que pudiera visitar, porque llega a dar pena ver a esta familia.

ALCALDE: ¿cuál familia?

CONCEJAL VALENZUELA: de la señora Paulina Fuentes de Huenutil de la Cabrería. Ver la manera de cómo vamos a llegar a esa gente, me han invitado para que los ayude porque es muy burocrático, los hermanos Fuentes, tienen la misma problemática, se subdividieron sus terrenos a sus hijos y nietos y tiene problemas con las luces, porque allí hay que regularizarlos. Creo que podríamos hacer un buen trabajo, porque sabemos cómo es Bienes Nacionales que es muy burocrático. Por otro lado, también estoy aquí con mi colega, no tengo ningún problema en ver la camioneta del Alcalde, he estado en momentos complicados, a veces sale el llamado del Alcalde, pero sí también debiéramos ser ecuánimes porque si yo solicito una oficina, es

para no molestar a otros departamentos, pero no tengo ningún problema en apoyar ese tema de la camioneta señor Juan Carlos.

ALCALDE: don Marco.

CONCEJAL MARCO VALERO JELDRES : gracias Alcalde, para aclarar lo de Santa Josefina, fui invitado por la comunidad y me comentaron el tema del transformador, y hoy ingresó un oficio al Municipio de parte de los vecinos de instalar señaléticas y lomos de toro, porque tienen un problema con un vecino. De hecho, ese día estuve ahí y el vecino pasó rápido. Yo quería solicitar un informe de los comodatos en cuanto a las instalaciones que el Municipio ha entregado como comodato, y si es que estuviesen los decretos de aprobación, sé que el Administrador Municipal está trabajando en eso. Alcalde, no sé si será posible ver un programa para regularizar la vivienda, quizás el próximo año o lo que queda de este año. Este año hay una postulación de la tarjeta de vivienda, algunos han postulado y otros no, porque no han podido regularizar sus viviendas. Ver la posibilidad de tener un programa, no sé cómo canalizarlo, por ejemplo, temas de arreglo de camino, cajas de mercadería, quizás por correo.

ALCALDE: usted lo puede plantear en el concejo. En el tema social, voy a ser honesto, hay gente que está pidiendo ayuda pero ha recibido todos los bonos habido y por haber. Una vez alguien estaba pidiendo gas, el día en que lo hagamos sería muy complejo. En tres meses se han entregado 1 millón 400 mil pesos en puros bonos, entonces, el Estado nos ha hecho un recorte, el dinero no es lo mismo que antes de la pandemia.

CONCEJAL VALERO: yo también le digo a la gente. Sobre el tema de las luminarias, sé que hay fondos externos que el Municipio puede postular. Lo otro, en cuento al tema del Informe trimestral, si yo recuerdo, que una vez terminado el último día, por ley tiene 40 días, si el abogado me puede orientar.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: sí, hay un plazo que continua, en este caso el segundo trimestral está vencido con creces, el segundo plazo, ya llevamos vencido 12 días.

ALCALDE: por eso hicimos todos los ajustes internos para ir llevando las cosas al día.

CONCEJAL VALERO: perfecto. Muchas gracias.

ALCALDE: don Alexis.

CONCEJAL ALEXIS MÉNDEZ URIBE: saludar a cada uno de ustedes. Mis temas son bien puntuales, considerando la fase que estamos en la comuna, entiendo que la Municipalidad postuló a un proyecto de maquinarias en el gimnasio municipal, la comunidad sabe que las maquinarias están disponibles, hay jóvenes que se están preparando a las FFFAA y gente que quiere tener vida sana, y quería ver si se pudiera habilitar un espacio y contratar a una persona

idónea para hacerse cargo, para que la comunidad vaya al gimnasio, para que lo vaya evaluando.

ALCALDE: ya estamos en eso, pero todo pasa por recursos, probablemente en el concejo del 5 de agosto vamos a conversar ese tema, pero no le quiero quitar su tiempo,

CONCEJAL MÉNDEZ: también sé que algo está avanzado, es bueno que los colegas sepan de la buena gestión que se ha hecho en el concejo, es algo bueno y agradecería que se le diera prioridad. También, contaba sobre la empresa que tiene que ver con el camino de Ñiquén Estación, entiendo que deba haber comenzado, los vecinos consultan de cuánto empezarán a trabajar, no sé si usted pueda mandar un oficio a la empresa para preguntar cuándo van a empezar a trabajar, para darle tranquilidad a los vecinos, porque es una buena gestión, es un cambio de vida enorme. Es importante presionar un poco a la empresa.

ALCALDE: voy todas las semanas a ver el tema a Chillán.

CONCEJAL MÉNDEZ: lo otro, lo que tiene que ver con el Banco Estado, es algo muy bueno, cuente con todo mi apoyo, que quede claro que este concejal tiene toda la disposición, esto es algo histórico para las comunas. La mayoría de las consultas tiene que ver con arreglo de tarjetas, de clave, y espero que cuando eso se consolide le demos todo el énfasis correspondiente para que la comunidad sepa. Sobre el plantel porcino, entiendo que algunos concejales fueron a una actividad donde la gente se opone, y creo que debemos oponernos todo. Me sumo a lo de las luminarias, entiendo que la Municipalidad genera distintos proyectos, pero es importante poner énfasis en el tema de las luminarias, pero sería bueno instalarla en lugares estratégicos. Hay que ir generando distintos proyectos, considerando que nuestra zona es muy rural.

ALCALDE: gracias.

CONCEJAL BURGOS: Alcalde, es que acaba de asumir el nuevo gobernador regional, sería bueno enviar una carta de saludo como concejo, y sería bueno que nos viniera a saludar.

ALCALDE: enviemos una carta a nombre del concejo. Hay varios alcaldes que no fueron, pero fui, hay que tener el espíritu republicano siempre. En relación al tema del galpón, fue muy necesario lo que hicimos ahí. En el tema de las credenciales, hay que darle celeridad lo más pronto posible. En relación al piso de la plaza, el año 2011 yo le dije al Alcalde de ese momento que no era el mejor material con el cual se iba a hacer el piso de la plaza, y ustedes entienden que el Gobierno Regional no quería nada con las plazas, y este año a lo mejor podemos postular a algún proyecto que sea por lo menos para cambiar esas baldosas que no sean resbalosas, para evitar demandas también colocar letreros. En relación a lo de la Villa del Sol Naciente, ahí sí sacaron una propuesta, y les salía 500 mil a cada vecino para hacer esos EMpalmes, si usted multiplica esos 500 mil por esos 215, iban 107 millones que sale ese

proyecto, poniéndolo barato. El tema es que nosotros no podemos intervenir como municipio porque hay gente que tiene su segunda o tercera cada allí. Cuando traje al seremi del Gobierno de Bachelet para ver si podían ayudar a financiar, me dijeron que era imposible porque incluso hay funcionarios. Hablamos con Luz Parral, dijeron que sí, nosotros le ayudamos con la luz, sale 500 mil y le damos facilidades. La mayoría de los vecinos estaba de acuerdo pero un segmento no, y por eso está entrampado el tema. Dicho esto, ustedes saben que está trabajando una arquitecto en SECPLAN, ella tiene varias tareas, entre esos, levantar varios proyectos y el acceso a los terrenos. Hay que entender concejales que los problemas que se van generando son temas muy complejos, porque por un lado no tenemos la herramienta técnica para fiscalizar cada casa que se está construyendo, y moralmente no le podemos decir a alguien que no construya si no tiene dónde construir. La responsabilidad social empresarial es la que hemos tratando se hacerle ver a Luz Parral, lo que logramos fue que arreglaran algo en La Pitrilla. Nosotros podemos avanzar en esto, pero hay más gente que está solicitando. En relación al tema de luminarias, porque no es como una luminaria conectarle corriente, porque ya seguirle pagando la cantidad de millones a Luz Parral por ese tema, porque a veces baja un poco pero en el resto del año funciona bastante bien. Sobre los informes trimestrales.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: está listo el primero.

ALCALDE: sobre el tema del gimnasio, hemos conversado con la gente, pero vamos a necesitar algunos recursos para que sea gratis y se haga mantención, queremos partir la quincena de agosto, y necesitaremos la aprobación de ustedes antes. En el fondo, tiene que ser una persona que sepa.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: yo no tenía idea de ese proyecto.

ALCALDE: ese proyecto lo conseguimos por el Ministerio de Salud, fue financiado por el Ministerio, justo tocó en esa época a fines del año pasado cuando no estaban las condiciones. Ni yo le hecho publicidad. Agradecer lo del Banco Estado concejales.

CONCEJAL VALENZUELA: el tema de la vacuna.

ALCALDE: el tema de la vacunación, nosotros lo hacemos de acuerdo a lo que el Ministerio nos permite. Acabo de leer un artículo que dice que hubo un problema de stock con la Pfizer, va a llegar un millón más la próxima semana. Muchas Gracias, se levanta el concejo.

ACUERDOS

A C U E R D O Nº 33

Se acuerda aprobar la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 4328-3-LP21 “CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL CANCHA Y CIERRE RECINTO CANCHA

FÚTBOL SAN ROQUE" a la empresa **CONSTRUCTORA VRV SPA (Con unión temporal de proveedores)** rut 77.307.756-8 por un monto de $ 60.950.000 y 90 días de plazo con recursos F.R.I.L. aprobados por el Gobierno Regional de Ñuble

A C U E R D O Nº 34

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantención del siguiente Proyecto:

1.-"CONSTRUCCIÓN GRADERIAS Y HABILITACIÓN DE CAMARINES PARA CANCHA EN SECTOR SAN ROQUE" CODIGO BIP 40034052-0 Y QUE SE POSTULARÁ A FUENTE DE FINANCIAMIENTO FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE AÑO 2021

ITEM	MONTO ($) / MES	MONTO ($) / AÑO
COSTOS MANTENCIÓN	300.000	3.600.000
COSTOS OPERACIÓN	200.000	2.400.000
TOTAL	500.000	6.000.000

ACUERDO N° 35

Se aprueba por unanimidad por parte del concejo en pleno la propuesta en dar todas las facilidades correspondientes para la pronta instalación de Banco Estado en la comuna, cuando corresponda se aprobará el convenio, y a su vez, se dará en comodato al organismo las dependencias más adecuadas para dicha iniciativa que se hará de acuerdo al convenio que ambas partes fijen en el futuro.

ACUERDO N° 36

El concejo municipal en pleno se opone a la instalación de un plantel porcino en la comuna de Ñiquén, en el sector de Paredones, lo cual atenta contra la calidad de vida de los vecinos de Ñiquén, el medio ambiente, especialmente de Paredones y el sector Poniente, quienes eligieron vivir allí por su calidad de vida y tranquilidad, la cual con esta triste noticia se ve terriblemente amenazada

Se levanta la sesión a las 11:45 hrs. Pm.

ARIEL MIRANDA VALLEJOS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FÉ

MANUEL PINO TURRA
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- ALEXIS MÉNDEZ URIBE :_____

2.- MARCO VALERO JELDRES : _____

.

3.- ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ : _____

4.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____

5.- JOSÉ MERCADO FUENTES :_____

6.- JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN :_____

REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
SAN GREGORIO ÑIQUÉN

ACUERDO Nº 35

Se aprueba por unanimidad por parte del concejo en pleno la propuesta en dar todas las facilidades correspondientes para la pronta instalación de Banco Estado en la comuna, cuando corresponda se aprobará el convenio, y a su vez, se dará en comodato al organismo las dependencias más adecuadas para dicha iniciativa que se hará de acuerdo al convenio que ambas partes fijen en el futuro.

ACUERDO Nº 36

El concejo municipal en pleno se opone a la instalación de un plantel porcino en la comuna de Ñiquén, en el sector de Paredones, lo cual atenta contra la calidad de vida de los vecinos de Ñiquén, el medio ambiente, especialmente de Paredones y el sector Poniente, quienes eligieron vivir allí por su calidad de vida y tranquilidad, la cual con esta triste noticia se ve terriblemente amenazada

Se levanta la sesión a las 11:45 hrs. Pm.

I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN ALCALDE ÑUBLE XVI REGIÓN

ARIEL MIRANDA VALLEJOS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FÉ

MANUEL PINO TURRA
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- ALEXIS MÉNDEZ URIBE :_____

2.- MARCO VALERO JELDRES :_____

3.- ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ :_____

4.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____

5.- JOSÉ MERCADO FUENTES :_____

6.- JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN :_____

24